

La Patrulla Gráfica



Edición número 1585

Viernes 04 de octubre, 2025

ELEMENTOS POLICIALES DECOMISAN MÁS DE 50 LIBRAS DE SUPUESTA MARIHUANA EN OLANCHO



Pag.2



Pag.3

Capturado cabecilla de la Pandilla 18 en posesión de un AR-15 en San Pedro Sula

Prisión preventiva para alias "El Chino" acusado de tráfico de drogas en Copán



Pag.4



Pag.5

Mas de 70 niños disfrutaron de cine sobre la vida de Morazán y refrigerio en Lejamaní



FELIZ SEMANA Morazánica

RESPETE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO





Elementos policiales decomisan más de 50 libras de supuesta marihuana en Olancho

El sospechoso se desplazaba a bordo de una motocicleta sin documentación

En el marco de las operaciones de prevención y seguridad, la Policía Nacional, a través de elementos asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), ejecuto la detención de un sujeto de 25 años, a quien se le decomisó más de 50 libras de hierba seca supuesta marihuana.

La acción policial se ejecutó debido a los intensos operativos desarrollados en diferentes sectores de la jurisdicción de la UMEP-15.

Dicha detención se realizó en la aldea el Culuco del municipio de San Esteban, Olancho, cuando los uniformados hicieron señal de alto a un motociclista que se conducía de manera sospechosa en una motocicleta sin la respectiva documentación.

Al inspeccionar el vehículo de dos ruedas, los efectivos encontraron un costal blanco amarrado en la parte trasera, que contenía el alucinógeno, evitando así que la droga llegara a manos de estructuras criminales dedicadas al microtráfico en la zona.



Con este decomiso, la Policía Nacional asesta un fuerte golpe al tráfico de drogas en el departamento de Olancho, debilitando así posibles puntos de distribución y comercialización que atentan contra la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía.

El imputado, junto a la evidencia decomisada, fue remitido de inmediato a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para continuar con el proceso legal correspondiente y posteriormente remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el tráfico de drogas y fortalecer la seguridad ciudadana en Olancho y el resto del país.



Operación de impacto

Capturado cabecilla de la Pandilla 18 en posesión de un AR-15 en San Pedro Sula

Además se decomisó droga lista para su distribución en las plazas de venta de la pandilla 18

Mediante una operación de búsqueda y ubicación, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la colonia Perpetuo Socorro, San Pedro Sula, Cortés, ejecutaron la detención de un cabecilla de la Pandilla 18.

El sujeto, de 31 años, ha sido identificado con el alias "Desertor" quien se desempeña como "Hommie" cabecilla de sector, y a la vez se encarga de la extorsión, distribución de droga en las plazas donde opera la pandilla 18.

Los investigadores han detallado en su expediente que tiene aproximadamente 10 años de pertenecer a dicha estructura criminal.

Cuenta con historial delictivo, siendo detenido en el 2015 por los delitos de robo de vehículo y portación ilegal de armas.

En el operativo le fueron decomisados un fusil AR-15, con su respectivo cargador conteniendo en su interior 10 cartuchos metálicos supuesto calibre 5.56 sin percutir, una mochila conteniendo en su interior una bolsa (1) plástica con hierba seca supuesta marihuana, una bolsa plástica transparente conteniendo en su interior 58 bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana y un teléfono celular.



Por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de droga y porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido en perjuicio de la Salud Pública y del Orden Público del Estado de Honduras, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente.





Efectividad

Prisión preventiva para alias "El Chino" acusado de tráfico de drogas en Copán

El sospechoso continuará su proceso legal en el centro penal de Copán

Mediante audiencia inicial en los Juzgados de Letras de Santa Rosa de Copán en la causa que se le investiga al ciudadano alias "El Chino" se dictó auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva.

A este individuo, se le supone responsable de cometer el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud Pública del Estado de Honduras.

Alias "El Chino" fue capturado en un allanamiento de morada, en colonia Díaz Valenzuela del Municipio de Santa Rosa de Copán, por equipos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

El día de su detención se informó que ya había sido detenido en dos ocasiones en el 2020 por amenazas y faltas, y en junio del presente año por faltas.

En el operativo se decomisó 11 envoltorios en forma de puntas plásticas transparentes, con residuos de supuesta droga, polvo blanco, supuesta cocaína, 31 envoltorios plásticos transparentes, conteniendo cada uno de ellos en su interior, polvo blanco supuesta cocaína, dinero en efectivo, dos teléfonos celulares y utensilios para la elaboración de drogas.

El sospechoso continuará su proceso legal en el centro penal de Copán.





Iniciativa policial

Mas de 70 niños disfrutaron de cine sobre la vida de Morazán y refrigerio en Lejamaní

- Se fomentó espacios de convivencia y fortaleciendo la relación entre los pequeños y los agentes policiales



Con el objetivo de acercarse a la ciudadanía y fortalecer la confianza entre la Policía y los habitantes, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención del municipio de Lejamaní, organizaron un cine comunitario con la Película de la vida de Morazán, en la aldea Los Pozos del importante municipio.

Durante esta actividad, más de 70 niños de la zona pudieron disfrutar de una película en un espacio seguro y divertido.

Además, se les ofreció un refrigerio para hacer la experiencia más agradable. Padres y Madres de familia expresaron su agradecimiento a la Policía por esta iniciativa que busca apoyar y acompañar a la niñez.

Esta acción forma parte del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, un programa que busca que los policías no solo actúen en tareas de seguridad, sino que también se integren a las comunidades para trabajar juntos en crear un ambiente pacífico y de respeto.

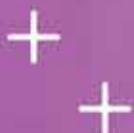
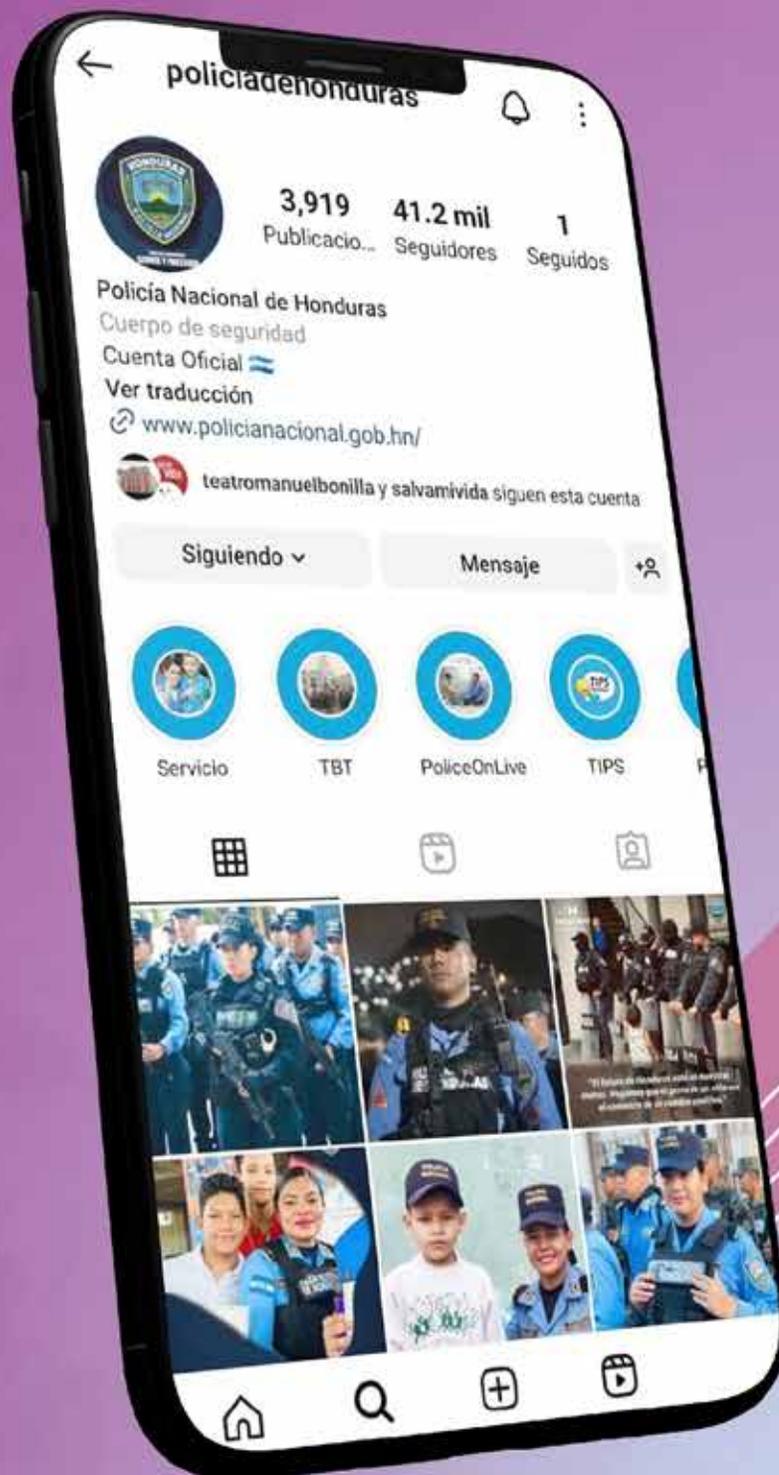
Con eventos como este, la Policía Nacional demuestra su compromiso de construir relaciones positivas con la gente, especialmente con los niños y jóvenes, quienes son el futuro del país.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Arrestan a miembro de la MS-13 vinculado a delitos de alto impacto en El Progreso, Yoro

Un tribunal de sentencia, con fecha 13 de marzo del año 2024, le dictó una orden de captura por los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Policía #11 (UMEP-11), en El Progreso, Yoro, logró la captura de un miembro activo de la Mara MS-13, acusado por los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de Franklin Geovany Silez Castañeda y testigo protegido.

Además, se le supone responsable por la comisión en flagrancia del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras, ya que al momento de ser requerido se le encontró en poder y decomisaron 15 envoltorios plástico transparente conteniendo sustancias ilícitas.

El arresto del sospechoso se concretó gracias a las labores, de búsqueda, seguimiento, vigilancia y ubicación, que han sido ejecutadas por elementos de las diferentes direcciones de la institución.

El detenido de 25 años, conocido por el alias de "Chicharra" originario y residente en la aldea La Guacamaya, sector sur del municipio de El Progreso, Yoro, lugar donde se reportó su detención.

Sobre el imputado pende una orden de captura emitida por el Tribunal de Sentencia de El Progreso, Yoro, desde el 13 de



marzo del año 2024, por los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa.

Por lo anterior, dicho sujeto, al igual que las evidencias probatorias decomisadas por el delito infraganti de tráfico de drogas, fue puesto a la orden de los diferentes operadores de justicia para seguir el procedimiento conforme a lo establecido por ley.

Las autoridades confirmaron que alias "Chicharra" cuenta con antecedentes penales y policiales, detenido el 16 de marzo del año 2018 por portación y posesión ilegal de armas de fuego y posesión para el tráfico de drogas.

La Policía Nacional continuará reforzando la seguridad en el sector de responsabilidad de la UMEP-11 que tiene como jurisdicción los municipios de El Progreso, Santa Rita y la parte norte del municipio de El Negrito del departamento de Yoro para recuperar la paz y tranquilidad de la población hondureña.



Respuesta inmediata

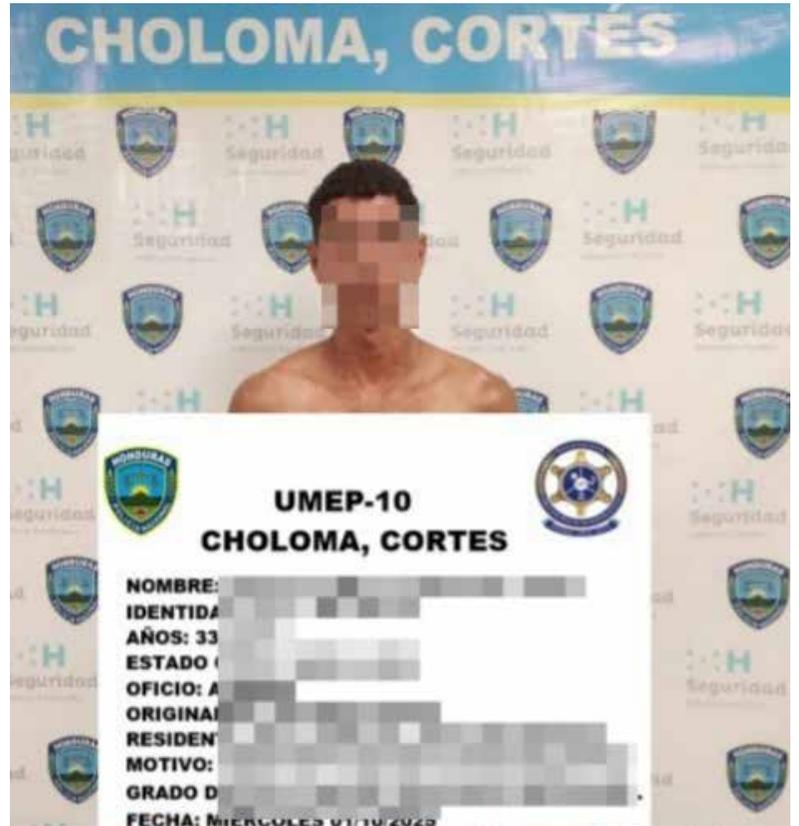
Intervención policial oportuna evita abuso sexual de una menor en Choloma

La rápida reacción de los agentes permitió frenar el ataque contra la menor de 12 años, quien resultó ilesa gracias a la denuncia

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #10 (UMEP-10) logró la detención en flagrancia de un ciudadano señalado como responsable del delito de violación agravada en su grado de ejecución de tentativa inacabada, evitando así que una menor de 12 años fuera víctima de abuso sexual.

El hecho ocurrió en la colonia Santa Fe #2 del sector López Arellano, luego que se interpusiera una denuncia verbal solicitando apoyo policial. De inmediato, una patrulla se desplazó al lugar, logrando la captura del sospechoso individualizado como un hombre de 33 años, residente en la misma colonia y vecino de la víctima.

La rápida reacción de los agentes permitió frenar el ataque contra la menor de 12 años, quien resultó ilesa gracias a la oportuna denuncia y la inmediata intervención policial.



El detenido será puesto a la orden del Juzgado correspondiente para que responda por el delito de violación agravada en su grado de ejecución de tentativa inacabada ante un fiscal siguiendo el procedimiento correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de proteger la vida, la integridad y la dignidad de la niñez hondureña, y hace un llamado a la población a seguir denunciando cualquier hecho delictivo que atente contra la seguridad y bienestar de las familias.





Tu paciencia y prudencia al volante son el mejor seguro de vida. Revisa frenos, llantas y luces antes de salir.



Semana Morazánica

Policía Nacional intensifica operativos de seguridad vial en la Semana Morazánica en el Valle de Sula

Los operativos van dirigidos a la prevención, regulación y respuesta inmediata ante emergencias, asegurando así la protección de conductores, pasajeros y peatones



La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte de la Jefatura Regional N2 (DNVT-SPS), a través de sus equipos destacados en el Valle de Sula, desarrolla una serie de operativos estratégicos en distintos puntos de control con el objetivo de garantizar la seguridad vial durante la Semana Morazánica.

Con la movilización de al menos 1,700 funcionarios policiales de diferentes unidades operativas, la institución refuerza las acciones de prevención, regulación y respuesta inmediata ante emergencias, asegurando así la protección de conductores, pasajeros y peatones.

Los dispositivos implementados incluyen controles de velocidad en principales ejes carreteros y salidas de San Pedro Sula, verificación del cumplimiento de las señales de tránsito y campañas de concienciación, orientadas a que los ciudadanos



mantengan la distancia prudente entre vehículos, eviten el consumo de alcohol al volante y respeten las normativas viales.

La Policía Nacional subraya que la seguridad vial es una responsabilidad compartida, por lo que hace un llamado a la población a conducir con prudencia y prevenir accidentes que puedan poner en riesgo la vida.

El principal objetivo es evitar incidencias viales y generar espacios seguros para que las familias hondureñas disfruten de esta Semana Morazánica con tranquilidad y regresen bien a sus lugares de procedencia.

Con estas acciones, la Policía Nacional en el Valle de Sula, reafirma su compromiso de proteger la vida y el bienestar de la ciudadanía, garantizando que la Semana Morazánica transcurra en un ambiente de orden y seguridad.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Contra el microtráfico

UMEP-23 captura un ciudadano por tráfico de drogas en San Lorenzo, Valle

La intervención policial se desarrolló mediante patrullajes preventivos

En el marco de las operaciones dirigidas a combatir el microtráfico de drogas, la Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.23 (UMEP-23) logró la detención de un ciudadano de 35 años, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La captura se efectuó en la colonia La Invasión, Altos del Sur del municipio de San Lorenzo, Valle, como resultado de un patrullaje preventivo realizado por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Durante el procedimiento, se le decomisó: seis envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior supuesta droga cocaína, dieciocho (18) envoltorios plásticos conteniendo en su interior hierba seca supuesta



marihuana, seis (06) envoltorios transparentes conteniendo en su interior supuesta droga piedra crack, y un teléfono celular pantalla táctil marca Samsung.

La evidencia será remitida a las autoridades competentes para su análisis respectivo, y será puesto a la orden de la fiscalía, conforme al procedimiento legal establecido.

La Policía Nacional afianza su compromiso en la lucha frontal contra el microtráfico y continúa desarrollando acciones preventivas en distintos sectores del país, para garantizar la seguridad ciudadana y el bienestar de la población.



Operatividad

Policía de Turismo refuerza la seguridad en los sitios turísticos de Lempira

- Con el objetivo de garantizar que visitantes y locales disfruten de un ambiente de paz y seguridad

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #13 (UDEP-13), mantiene presencia activa mediante la División de la Policía de Turismo en los diferentes sitios turísticos del departamento de Lempira.

Los funcionarios policiales realizan patrullajes a pie y en vehículo, además de brindar acompañamiento y orientación a los visitantes nacionales y extranjeros que recorren los atractivos naturales, históricos y culturales de la zona.

Con estas acciones preventivas, la institución busca garantizar un entorno seguro en parques, balnearios, y otros espacios de interés, fomentando la confianza de los turistas y fortaleciendo el desarrollo económico local.

La Policía Nacional a través de la UDEP-13 reafirma su compromiso de trabajar de manera cercana con la comunidad y el sector turismo, asegurando que el departamento de Lempira continúe siendo un destino confiable, donde predominen la paz y la tranquilidad.





Seguridad

Con fuerte despliegue policial inicia la feria patronal en honor a San Francisco de Asís en Catacamas

De manera segura familias catacamenses disfrutaron de actividades culturales, religiosas y recreativas.



Con desfiles, presentaciones culturales y un ambiente de fe y tradición, este 3 de octubre dieron inicio las actividades de la feria patronal en honor a San Francisco de Asís.

El recorrido inaugural fue encabezado por vehículos de socorro, autoridades municipales y el Comisario de Policía Juan Carlos Escobar, contando además con la participación especial de la Academia Nacional de Policía (ANAPO).

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), mantiene un fuerte despliegue de seguridad con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y la DIPAMPCO. Estas fuerzas ejecutan patrullajes, registros preventivos y controles viales para garantizar un ambiente seguro y libre de incidentes.

Las familias catacamenses disfrutaron de las diferentes actividades culturales, religiosas y recreativas que resaltan la identidad de la ciudad, donde destacan el desfile hípico, juegos mecánicos



y actos artísticos que atraen a visitantes de diferentes sectores de Olancho.

Las autoridades locales y policiales reiteran el llamado a la población a participar de las festividades con responsabilidad, recordando que los dispositivos de seguridad estarán activos día y noche para que la feria patronal se desarrolle en un marco de orden, seguridad y convivencia familiar.

Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso de las instituciones del Estado para preservar la paz y la sana convivencia, garantizando que la feria sea un espacio de unión y celebración para todos los visitantes.



Tres personas son detenidas en Olancho por varios delitos

- Las acciones forman parte de los operativos preventivos y de seguridad en los municipios de Juticalpa y Patuca



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N°15 (UDEP-15), logró la detención de tres ciudadanos por suponerlos responsables de diferentes delitos en el departamento de Olancho.

En el primer caso, un individuo de 29 años, fue arrestado en colonia Los Sorzales de Juticalpa, por el delito de violencia doméstica, luego de una denuncia interpuesta a la línea de emergencia 9-1-1, por la víctima, siendo puesto de inmediato a la orden de la Fiscalía de turno.



De igual forma, en aldea Telica, mediante operativo de control, se arrestó a un hombre de 43 años, por tener orden de captura pendiente por el delito de homicidio simple, emitida el 3 de febrero de 2025 por el Juzgado de Letras sección Judicial de Choluteca.

Finalmente, en barrio el Centro del municipio de Patuca, mediante patrullaje policial, se le dió detención a un hombre de 27 años, por la presunción del delito de tráfico de droga, a este se le decomisó hierba seca y polvo blanco, supuesta droga.



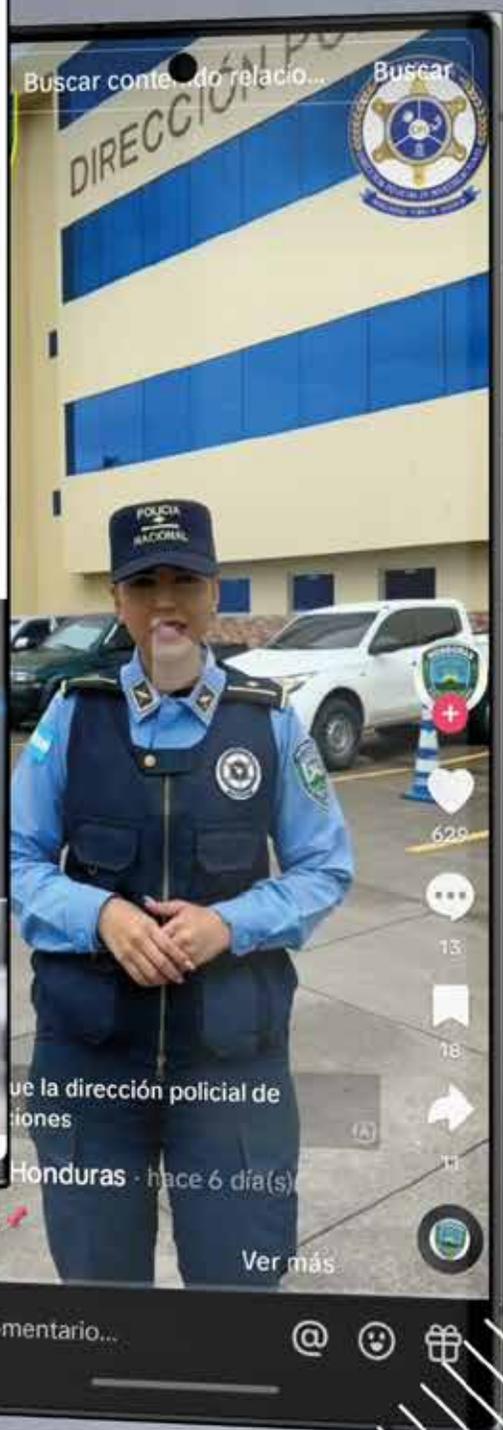
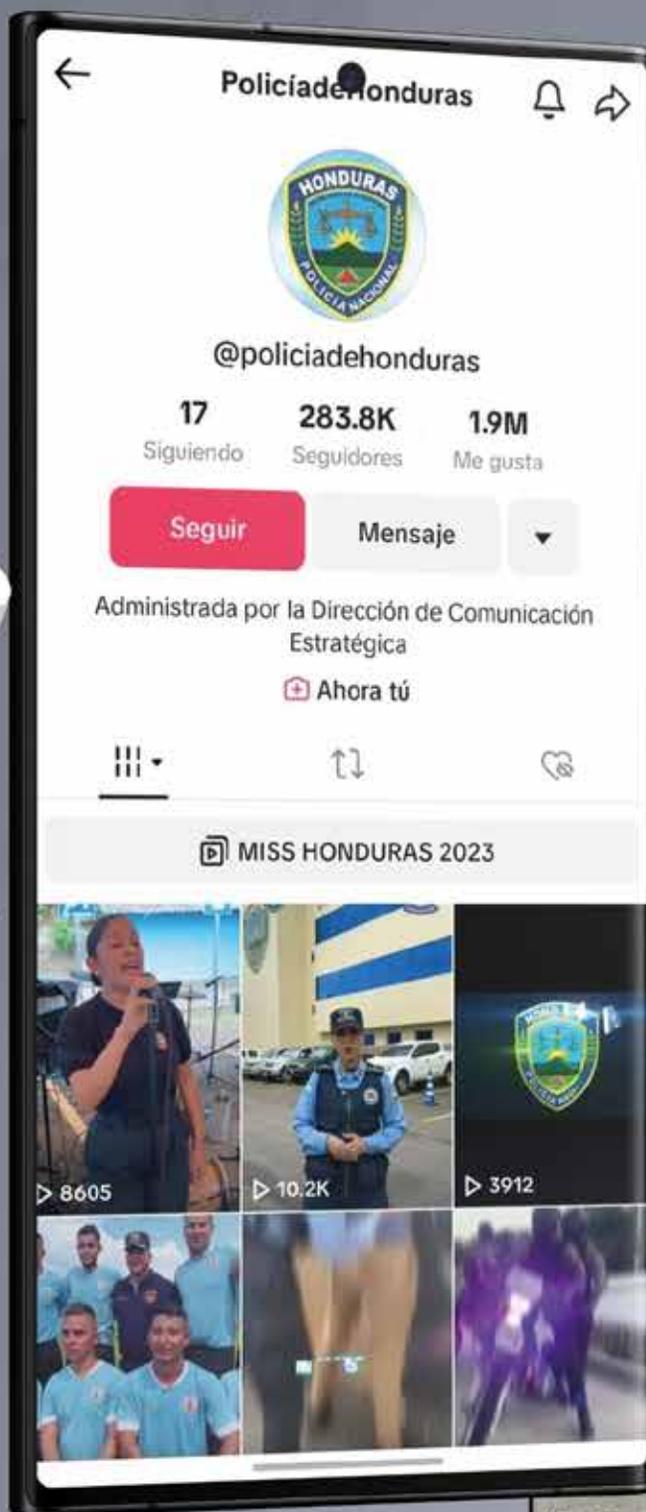
Los antes mencionados fueron trasladados hasta las oficinas de la Jefatura Policial en Juticalpa, para seguir con el debido proceso legal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir la violencia, el narcotráfico y ejecutar todas las órdenes de captura emitidas por los entes judiciales, garantizando la seguridad y el bienestar de la población olanchana.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operatividad

UDEP-18 refuerza operativos de seguridad durante el feriado morazánico

Acciones coordinadas con DNPSC, DPI, DIPAMPCO, DNPA, DIPOL, DNVT y DNFE para garantizar la seguridad ciudadana en Yoro

En el marco del feriado morazánico, la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18) despliega desde tempranas horas retenes, inspecciones a vehículos y solicitudes de identidad en los principales ejes carreteros que conducen hacia Olanchito y el centro de Yoro.

Estas labores preventivas buscan garantizar la seguridad de la población, prevenir la comisión de delitos y fortalecer la confianza de la ciudadanía en la Policía Nacional, especialmente durante una de las temporadas de mayor movilización de personas en el país.



Los operativos se realizan de manera conjunta con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), todos asignados a la UDEP-18.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger y servir, redoblando esfuerzos para mantener el orden y la tranquilidad en el departamento de Yoro. Asimismo, invita a la ciudadanía a reportar cualquier incidente o emergencia a través del número 2671-2540.





Orden judicial

Capturan hondureño con orden de captura pendiente por robo en Colón

La operación se ejecutó en cumplimiento a una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa

En el marco de la operación "Alcázar" y mediante vigilancia y seguimiento, agentes de la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), lograron la captura de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de robo.

La detención se efectuó en el municipio de Tocoa, Colón, por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), dando cumplimiento a una orden judicial vigente.

El arrestado, un hombre de 26 años, originario de San Esteban, Olancho y residente en Tocoa, Colón, era requerido en virtud de una orden emitida el 9 de julio del año 2024, por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa y desde esa fecha había evadido la justicia.

El detenido fue remitido al Juzgado que giró la orden judicial para continuar con el proceso legal conforme a lo que establece la ley.





Contra el microtráfico

Funcionarios de la UDEP-1 detienen a dos sospechosos por posesión y tráfico de supuesta droga en Atlántida

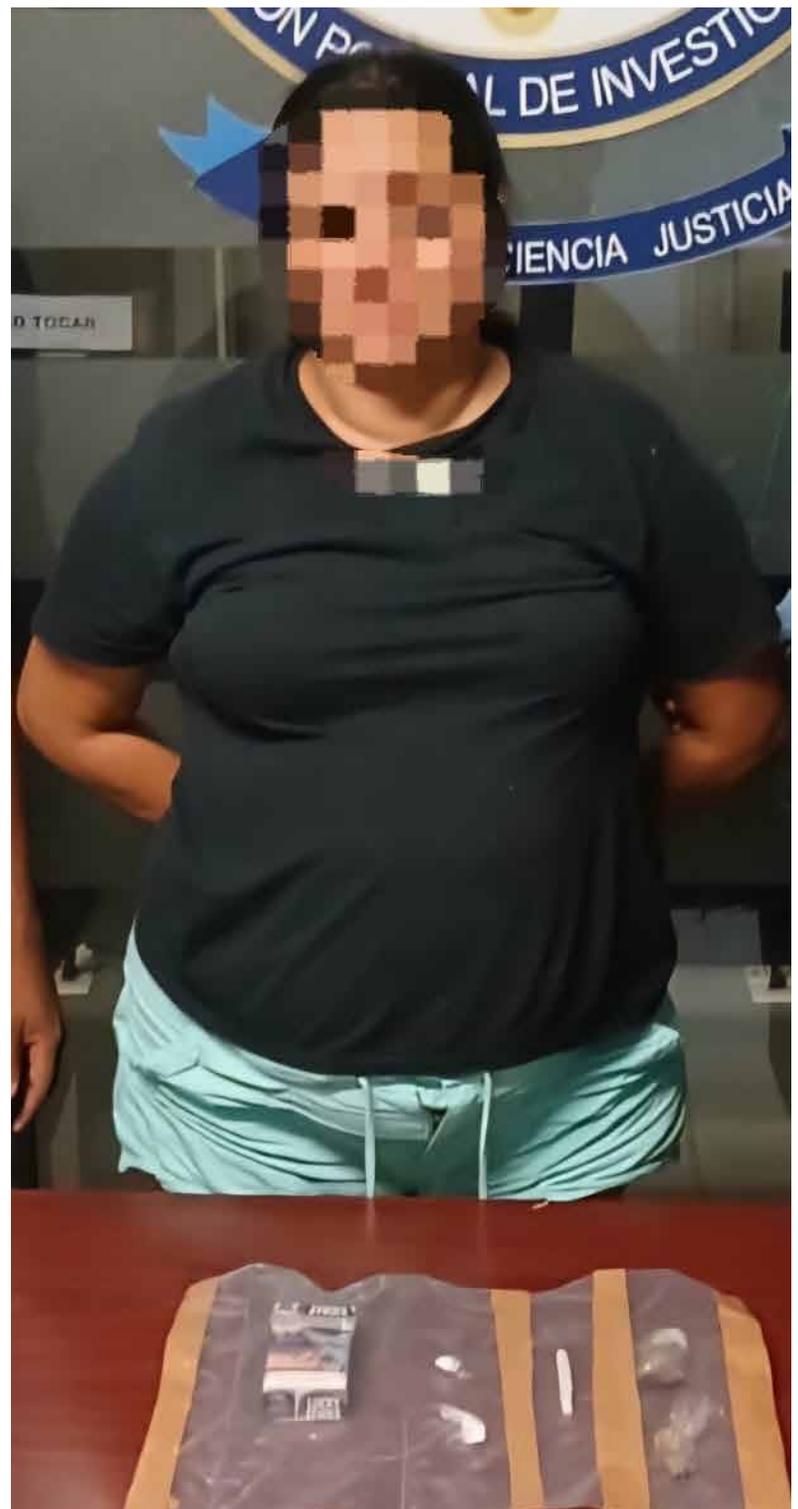
Se les decomisó múltiples envoltorios conteniendo supuesta droga

En el marco de las operaciones de prevención y combate al microtráfico, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #1 (UDEP-01), detuvo a dos individuos en diferentes sectores Atlántida, por su presunta participación en el delito de tráfico de drogas.

La primer detenida, una mujer de 36 años, originaria de Las Vegas, Santa Bárbara y residente en la colonia Alvarez de La Masica, fue arrestado en esta misma localidad. Durante la intervención, se le incautaron dos envoltorios transparentes con polvo blanco, presunta cocaína y tres envoltorios conteniendo supuesta marihuana.

En la colonia Las Delicias de La Ceiba, un segundo sospechoso, de 28 años originario y residente en esa misma localidad, fue detenido en posesión de once envoltorios con polvo blanco presunta cocaína.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el debido proceso judicial.



La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra el microtráfico y la criminalidad, e invita a la ciudadanía a colaborar denunciando actividades sospechosas a través de la línea de emergencias 911.

FELIZ SEMANA
Morazánica



**CONDUCE CON
PRECAUCIÓN**

